ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	GRACE LENIS DEL CARMEN BENAVIDES LOPEZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 59829655				
CPS No.	6680 **de** 18/08/2022			**PLAZO**	210 días
FECHA DE INICIO	26/08/2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**	25/03/2023		
PERIODO DE INFORME	01/09/2022 **A:** 30/09/2022			**No. Informe**	2
% EJECUCIÓN FISICA	23	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	3		
SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL MODELO DE ATENCION DEL SERVICIO CENTRO DIA DEL PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE", EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACION E INNOVACION EN EL SERVICIO, EN ARTICULACION CON LA ESTRATEGIA TERRITORIAL SOCIAL INTEGRAL DE LA SDIS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Participar en las formaciones para la atención integral de personas mayores (presencial o virtual), de mínimo (160) horas y a un componente de experiencia específica relacionada con la atención a personas mayores de mínimo (320) horas de atención y presentar la certificación, los cuales son exigidos por la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, durante los 3 primeros meses a partir del inicio de la ejecución del contrato en plataforma SECOP II.	1.1. Para esta obligación en este contrato considero que cumplo con este requisito ya que estoy capacitada donde mi perfil de acompañante social, cumple con las expectativas de atender a la población adulto mayor que asiste al servicio social Centro día Casa DE La Sabiduría. Dando cumpliendo con la intensidad horario requerida, de igual manera a la resolución 055 de 2018.
2. Participar en las formaciones en atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo (36) horas y presentar la certificación durante los 2 primeros meses a partir del inicio de la ejecución del contrato en plataforma SECOP II.	2.1. Teniendo que se participó en esta obligación donde es indispensable tener conocimientos de primer respondiente como acompañante social, me he capacitado como lo solicitaron para atender a la población.
3. Implementar los protocolos de bioseguridad para la prestación del servicio de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Administración Distrital y el Gobierno Nacional, promoviendo con los participantes el cumplimiento de las medidas.	3.1. Asumiendo el a cabalidad los protocolos de bioseguridad planteados desde el área de salud por contingencia COVID19, mantengo el uso adecuado de tapabocas, constante lavado de manos en la unidad operativa con el fin de prevenir riesgo a la población
4. Participar en las acciones de focalización, identificación y caracterización de las personas mayores en la permanencia, haciendo seguimiento de acuerdo a los requerimientos definidos en el lineamiento del Servicio Social Centro Día; aportando al cumplimiento de la cobertura mensual de la unidad operativa.	4.1. En el mes correspondiente se ha evidenciado ingreso significativo de participantes nuevos a la unidad operativa centro día sierra morena casa de la sabiduría. Donde del 12 al 17 de septiembre se realizó el proceso de carnetización que nos permite identificar a las personas mayores que pertenecen a la cobertura además también evitar que las personas que no están inscritas en el servicio ingresen sin tener claro el proceso de desarrollo humano para este tipo de servicios que le permite a la población de la tercera edad vivir a plenitud. Se realizó llamadas de caracterización nutricional a los participantes que han ingresado en los últimos meses, para evidenciar de manera más oportuna cada persona en el proceso de riesgo alimentario.
5. Apoyar la construcción, implementación y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) con los participantes, según los lineamientos técnicos del servicio social, a realizarse en las unidades operativas, espacios extramurales, zonas urbanas y rurales de la ciudad de Bogotá, con las personas mayores.	5.1. Se realizó acompañamiento al profesional Raúl Suarez de estrategias de redes de cuidado dirigido a personas mayores con el objetivo de generar y brindar herramientas que fortalezcan a los cuidadores en la difícil tarea de ser cuidadores. Se logra generar reconocimiento, que la labor que ellos llevan es fundamental para la sociedad, se crean correos electrónicos a 14 participantes e informándoles que la asistencia al taller les generara una certificación por el SENA donde participaran de talleres de cuidado.

6. Realizar y ejecutar las actividades presenciales de acompañamiento lúdico, artístico, cultural, patrimonial, dirigidas al fortalecimiento de procesos de autonomía y empoderamiento en derechos de las personas mayores, de acuerdo con los lineamientos técnicos del servicio para la implementación del componente de "Ocupación Humana" y "Participación y Redes"	6.1. Participe apoyo al encuentro de carnetización los días Miércoles y Jueves donde se informó y se identificó que los usuarios que llegan en estos días realmente pertenezcan a cobertura y estén inscritos en CDSMCS. Tercera semana de Septiembre 21- del presente mes realice el encuentro de compartir con los asistentes de manera más unida en la recolecta para una lechona donde se compartió esta última con 250 participantes de la cobertura del día Miércoles y se evidencio la felicidad y el compartir con toda la cobertura. También el 22- del presente mes realice acompañamiento al encuentro de compartir con los asistentes de manera más unida en la preparación de un sancocho comunitario donde cada participante colaboro con ingredientes para preparar el almuerzo cobertura día jueves.
7. Proyectar, elaborar ficha técnica y/o brindar acompañamiento en las salidas y actividades programadas a los diferentes espacios culturales, patrimoniales, artísticos, deportivos, ambientales y/o recreativos las personas mayores participantes del servicio social.	7.1. Brinde acompañamiento en cada uno de los encuentros de la celebración “Del Amor y la Amistad” con lechona de Miércoles- Sancocho de Jueves estos encuentros tuvieron integración, con baile y compartir.
8. Registrar de manera oportuna, sistemática y permanente la información correspondiente a las actividades lúdicas, artísticas, recreativas enmarcadas en el componente de "Ocupación Humana" y "Participación y Redes" y las novedades identificadas en la atención a las personas mayores participantes del Servicio Social Centro Día de la Unidad Operativa en los instrumentos o formatos institucionales inherentes a la prestación del servicio.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se está registrando mensualmente en el drive de las metodologías de encuentro, todas las fichas técnicas de las diferentes actividades desarrolladas durante el mes. De igual manera se realizó 10 visitas domiciliarias de seguimiento, donde se identifica condiciones de vida, condiciones de la vivienda, condiciones de convivencia. También realice tres encuestas para identificar el nivel de vulnerabidad de las personas que participan en CDSM.
9. Asistir a los comités, mesas de trabajo reuniones presenciales y/o virtuales y demás espacios a los que sea convocado	9.1. Para este mes asistí a dos reuniones de equipo
10. Apoyar la elaboración trimestral del informe del componente de "Ocupación Humana" y "Participación y Redes" en articulación con los profesionales del Servicio Centro Día, que dé respuesta de las metas, actividades experienciales, talleres y la participación de las personas mayores; tomando en cuenta los recursos artísticos y propuestas metodológicas establecidos por medio del diseño de los procesos.	10.1. Me proyecto para en el próximo trimestre desarrollar esta obligación.
11. Apoyar la articulación con entidades distritales y nacionales relacionadas con el componente de "Ocupación Humana" y "Participación y Redes", que permita promover la participación activa en escenarios recreativos, lúdicos, culturales y ciudadanos de las personas mayores.	11.1. Participe estrategias redes de cuidado comunitario.
12. Recopilar y remitir a la coordinación de la Unidad Operativa toda la información y soportes que permitan dar respuesta a las solicitudes presentadas por los ciudadanos, órganos de control y demás Entidades de carácter público y privado.	12.1. En este periodo se reporta todas las solicitudes requeridas por el responsable de la unidad operativa como se puede evidenciar en los anteriores puntos
13. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.	Se da respuesta oportuna en el mes a las solicitudes hechas por el supervisor de contrato, con la participación en las reuniones de equipo de C.D.T.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/08/2022	$126,500	26/09/2022	9439262924
Pension	COLPENSIONES	01/08/2022	$161,900	26/09/2022	9439262924
ARL	POSITIVA	01/08/2022	$5,400	26/09/2022	9439262924

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 59829655 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 01/10/2022 a las 11:54:34 horas (UTC-5)